

Instrucciones para preparar el *paquete* para las declaraciones de impuestos de 2025

Podemos preparar y presentar electrónicamente: declaraciones de impuestos de años anteriores, trabajadores por cuenta propia, declaraciones de contratistas independientes, Anexos A, B, C y D, Crédito tributario por Ingreso del trabajo, Crédito educativo, Crédito por cuidado de hijos, declaraciones de impuestos ITIN, declaraciones de impuestos para solicitudes de ITIN e ITIN información.

No podemos preparar: Alquileres (Anexo E), declaraciones 1040 de no residentes (en los EE. UU. menos de 183 días), devoluciones para LLC, ventas de bitcoin / moneda virtual, declaraciones de NY, CA, CT o estados complejos, atención médica con "asignación de póliza compartida", depreciación, rendimientos muy complejos o rendimientos de inversión inusuales.

Pautas de ingresos (Número en el hogar)/ingresos: (1) \$77,800, (2) \$88,900, (3) \$100,000, (4) \$111,300, (5) \$119,900.

1. Solicite una cita para la entrevista inicial en el Senior Center (SignUpGenius)
<https://wyomingfreetaxservice.org/jackson>
2. Artículos para **traer**:
 - **Identificación con foto:** licencia de conducir o pasaporte, usted y cónyuge
 - **Tarjeta de seguro social o cartas de ITIN** para usted mismo, cónyuge, dependientes (o, copia de la declaración de impuestos del año pasado *si* todas las personas son iguales a las de 2024 y si no tiene documentos originales)
 - **PIN DE PROTECCIÓN DE IDENTIDAD (IP PIN)** si se le ha asignado uno a usted, cónyuge o dependientes
 - **Información de la cuenta bancaria** (si desea recibir el depósito directo del reembolso o realizar el retiro directo del pago de impuestos) A partir de septiembre de 2025, el IRS ya no emitirá ni aceptará cheques en papel.
 - **Declaración de impuestos 2024** (¡opcional, pero muy útil!)
3. **Revise y complete/firme el Consentimiento del Contribuyente 14446 Virtual VITA/TCE** (formulario en el *paquete*).
4. **Complete el formulario verde 13614-C Admisión/Entrevista** (formulario en el *paquete*). Asegúrese de completar/firmar la última página 15080 Consentimiento. Aceptar (firmar) o discrepar (sin firma).
5. Al llenar el formulario 13614-C Admisión/Entrevista, **recoja/traiga cualquiera de los siguientes documentos** que le correspondan. (Si no está seguro de si es necesario, tráigalo de todos modos). Los formularios W-2, **todos los** 1099, 1098 (incluyendo -T o -E), 1095-A (atención médica), 5498-SA, 1099-SA (para una HSA), algunos gastos de guardería y / o educación (maestros) pueden ser deducibles de impuestos (hay límites). **En el caso de los trabajadores por cuenta propia, lleve un registro de los gastos de la empresa, incluidas las millas comerciales y los ingresos (1099-NEC). Si recibe propinas o cobra horas extras, necesitamos documentación del empleador que respalde dicha remuneración.**

La mayoría de las personas no tendrán suficientes deducciones para detallar los gastos (Anexo A) que comienzan en \$15,750. Si tiene una hipoteca o gastos médicos muy altos, es posible que pueda beneficiarlo. Si eso es, traiga documentación para los impuestos sobre la propiedad, formulario 1098 Intereses hipotecarios, gastos médicos (limitado a una cantidad superior al 7.5% del ingreso bruto ajustado). Donaciones benéficas o documentos de compra/venta de viviendas.

Cualquier otro documento pertinente a su declaración de impuestos, incluidos los recibidos en un **sobre marcado como "documento fiscal importante adjunto."**

6. Cita para revisar y firmar

- Los voluntarios de VITA se comunicarán con usted (por mensaje de texto) cuando se hayan revisado y completado sus impuestos.
- Programe una cita para revisar y firmar (SignUpGenius) <https://wyomingfreetaxservice.org/jackson>
- Venga a su cita en el Senior Center.
- Revise y firme su declaración. Reciba una copia impresa de su declaración.

7. VITA presenta electrónicamente su declaración de impuestos, generalmente dentro de las 24 horas.

Toda la información que proporcione será manejada/controlada/asegurada según los requisitos de protección de Privacidad, Confidencialidad y Derechos Civiles del IRS (pub 4299).